

	MUNICIPIO DE EL DOVIO VALLE DEL CAUCA NIT 891 901 223-5	PAGINA 27 de 30
		CÓDIGO: OF-CSGCF - 027
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD MACRO PROCESO: CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	VERSION 0
		TRD: 230-15

El Dovio Valle, Octubre 01 de 2020

MEMORANDO

PARA: Doctor
DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA
Comunicaciones
Avenida Carrera 68 N° 64C -75
Bogotá – D.C

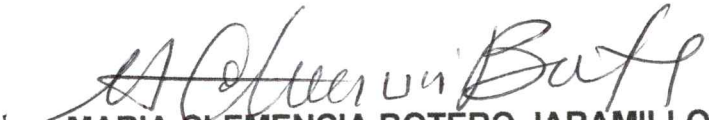
ASUNTO: CITACION (Articulo 102 C.I.A)

Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia comedidamente solicito su colaboración para que a través del programa de televisión “ME CONOCES” se surta la citación al señor **FREDY ARLEY LOPEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.039.884.887 de Ebéjico, Antioquia y a todas las personas que conforme a la ley deban asumir la custodia, el cuidado personal, crianza y educación de la adolescente **JHARLY ALEXANDRA LOPEZ VILLEGAS** identificada con Tarjeta de Identidad N° 1.116.130.766 de La Unión, Valle del Cauca, nacida el 25 de noviembre de 2006, quien se encuentra dentro de un proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos en esta Comisaria de Familia.

Se solicita que esta publicación se haga en el Programa de televisión “ME CONOCES”

Una vez realizada la respectiva publicación, le encarezco allegar constancia de la misma para que obren dentro de las correspondientes diligencias del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos que se adelanta en favor de la adolescente **JHARLY ALEXANDRA LOPEZ VILLEGAS**.

Atentamente,


MARIA CLEMENCIA BOTERO JARAMILLO
Comisaria de Familia

Elaborado por	Comisaria de familia	Fecha	01/10/2020
Revisado por	Comisaria de Familia	Fecha	01/10/2020
Aprobado por	Comisaria de Familia	Fecha	01/10/2020

	MUNICIPIO DE EL DOVIO VALLE DEL CAUCA NIT 891 901 223-5	PAGINA 28 de 30
		CÓDIGO: OF-CSGCF - 027
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD MACRO PROCESO: CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	VERSION 0
		TRD: 230-15

COMISARIA DE FAMILIA
EL DOVIO, VALLE DEL CAUCA



Por orden de la Comisaria de Familia del Municipio de El Dovio, Valle

CITACION

Al señor **FREDY ARLEY LOPEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.039.884.887 de Ebéjico, Antioquia y demás personas que de acuerdo con la Ley deban asumir la custodia, el cuidado personal, la crianza y educación de la adolescente quien se ha identificado dentro del Procedo Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado en su favor como **JHARLY ALEXANDRA LOPEZ VILLEGAS** identificada con Tarjeta de Identidad N° 1.116.130.766 de la Unión Valle del Cauca, nacida el 25 de noviembre de 2006, o a quienes de hecho lo hubiesen tenido a su cargo, para que en el término de cinco (05) días hábiles, se presenten en la Comisaria de Familia de El Dovio, Valle del Cauca, ubicada en la Alcaldía Municipal, con el fin de notificarle, del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos que se adelanta en favor de la adolescente **JHARLY ALEXANDRA LOPEZ VILLEGAS**.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.


MARIA CLEMENCIA BOTERO JARAMILLO
Comisaria de Familia

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia.
Artículo 293 del Código General de Proceso.

Fijado el: 1 de septiembre de 2020
Desfijar el: 8 de octubre de 2020
Oficina Asesora de Comunicaciones
Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Elaborado por	Comisaria de familia	Fecha	01/10/2020
Revisado por	Comisaria de Familia	Fecha	01/10/2020
Aprobado por	Comisaria de Familia	Fecha	01/10/2020

	MUNICIPIO DE EL DOVIO VALLE DEL CAUCA NIT 891 901 223-5	PAGINA 29 de 30
		CÓDIGO: OF-CSGCF - 027
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD MACRO PROCESO: CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	VERSION 0
		TRD: 230-15

COMISARIA DE FAMILIA
EL DOVIO, VALLE DEL CAUCA

El siguiente formato lo deben diligenciar Defensores, Comisarios y Jueces de Familia, como requisito en la emisión de los niños, niñas y niñas en el espacio institucional “ME CONOCES”

Los requisitos son:

Ciudad: El Dovio, Valle del Cauca

Regional: Valle del Cauca

Comisaria de Familia: Comisaria de Familia de El Dovio, Valle del Cauca

Dirección de la Comisaria de Familia: Alcaldía Municipal Carrera 7 N° 6-52

Teléfono de la Comisaria de Familia: 320 6651911

Folios enviados: 03

Nombre completo NNA: Jharly Alexandra López Villegas

Edad: 13 años de edad

Nombre de la mamá: Gloria Patricia Villegas Ladino

Nombre del papá: Fredy Arley López

Nombre del comisario de Familia: María Clemencia Botero Jaramillo

Firma del Comisario de Familia: _____

Nota: En el caso de jueces y comisarios de familia deben diligenciar el presente formato con información del juzgado o comisaria de familia.